

Para Juzgado 01 Promiscuo municipal - Cantón Manabita - Sibate

 AVALUO INMUEBLE SIATE BA... 2 MB	 AVALUO CATASTRAL INMUEB... 599 KB	 FACTURA AVALUO PEDIO VE... 274 KB	 ANEXO AVALUO INMUEBLE V... 1 MB
---	--	--	--

4 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Señora
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL SIBATÉ
E. S. D.

Ref.: 2018-0051-00 Ejecutivo de María Nelly Morales C. Vs. José Antonio Ortiz M y otra

Teniendo en cuenta que el avalúo catastral vigente del inmueble embargado y secuestrado dentro del proceso de la referencia esta desactualizado, conforme lo dispone el artículo 444 del CGP., la actora contrató los servicios de un perito licenciado para el efecto un avalúo comercial, que estoy adjuntando.

Para el caso conceto tomando el avalúo catastral incrementado en el 50%, quedaría en la suma de \$3.0211.000, cifra que resulta irrisoria, mientras que el Perito fija un avalúo comercial en la suma de \$106.630.000, cifra que si no hay objeción solcito sea aprobada por su señoría para proseguir con el proceso.

En resumen, anexo: 1.- El avalúo catastral año 2020. 2.- Avalúo comercial y 3.- Factura de pago del peritaje.

Cordialmente,

PABLO EMILIO SARMIENO MORENO
C. C. Nº 6.749.603 de Tunja
T. P. Nº 69421 del C. S. de la J